

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013 Página 1 de 5

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	
JEFE DE CONTROL INTERNO, O QUIEN HAGA SUS VECES	PERÍODO EVALUADO: Noviembre 2016 a Febrero 2017
SAMANTHA ZULETA FERNÁNDEZ	FECHA DE ELABORACIÓN: Valledupar, Marzo de 2017

El Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno se efectúa con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos en el Literal 4 del Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 que establece que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de la Empresa y que estos informes de los funcionarios del control interno tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten; para la vigencia en curso AGUAS DEL CESAR S.A E.S.P, a través de la oficina de Control Interno, presenta el primer Informe Pormenorizado con corte a Febrero de 2017, donde se destaca las actividades desarrolladas dentro del periodo evaluado según lo establecido en la ley

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013 Página 2 de 5

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

Módulo de Control; se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución tendrán los controles necesarios para su realización.

Uno de sus objetivos principales de este módulo es introducir en la cultura Organizacional el control a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y de evaluación.

La Empresa Aguas de Cesar S.A. E.S.P. cuenta con acuerdos, compromisos y protocolos éticos entre ellos encontramos el Código de Ética y Valores, el Reglamento Interno de Trabajo.

Dentro de los códigos de funcionamiento se ha elaborado e implementado documentos importantes como El Plan de Acción, La Gestión por Procesos y sus respectivos procedimientos, documentos que se sirven de soporte y guía, para el normal funcionamiento administrativo, contractual y la ejecución de prestación de servicios a la comunidad.

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO, DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y ADMINISTRACION DEL RIESGO.

Con referencia a la actualización del modelo estándar de Control Interno MECI, en la empresa se realizó jornadas de socialización a todos los funcionarios sobre el código de ética, con el fin de aplicar estrategias que

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013 Página 3 de 5

permitan interiorizar los principios y valores de la empresa, en cada uno del personal de la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Referente al Desarrollo del Recurso Humano la Empresa cuenta con el Plan Institucional de Capacitaciones, el proceso de inducción y cuando es pertinente el proceso de re-inducción, todo esto con el fin de contribuir al excelente desarrollo del personal.

Se determinó el cronograma de vacaciones de la vigencia actual y el de la vigencia anterior fue cumplido según lo establecido.

Se presentaron charlas de Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, actualización del Código de ética, Manual de Atención al Usuario y Manual de Funciones y sus perfiles.

Con el apoyo del pasante del SENA, se está organizando y poniendo en marcha todo lo relacionado con la Ley de archivo.

Se realizaron diferentes capacitaciones a las empresas prestadoras de Servicios Públicos del departamento y presidentes de juntas de acción comunal, con el fin de mantener la cultura del cuidado del agua y su importancia.

Se continua con la cultura de instalación de los buzones y carteleras informativas en los diferentes municipios pertenecientes al PDA, con el fin de tener una cercanía con la comunidad y poder brindar una información, oportuna, veras y eficiente de cada una de los estados de las obras del PDA.

La empresa cuenta con el Mapa de Riesgos por Procesos aprobado en comité, siendo esta una herramienta efectiva para identificar las oportunidades y fortalezas para un mejor cumplimiento de las funciones y

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013 Página 4 de 5

de igual manera identificar las debilidades, riesgos tanto internos como externos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos institucionales. También se cuenta con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: **Autoevaluación Institucional, Auditorías Internas y Planes de Mejoramiento.**

Se continua con la realización y presentación en la nuestra página institucional de los informes pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la vigencia, el cual tiene una presentación de cada cuatro meses.

Se presentó ante la Contraloría General de la Nación, mediante el aplicativo CHIP, el informe de Control Interno Contable.

Se publicó en la página institucional www.aguasdelsesar.gov.co los Informes de ley.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. cuenta con diversos canales de comunicación tanto interna como externa: página web, chat, redes, sociales, correos institucionales, se cuenta con contratos con las diferentes emisoras de la ciudad para dar a conocer las actividades de la entidad, se cuenta además con carteleras y red interna.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	Fecha: 10/07/2013 Página 5 de 5

En cumplimiento a la Ley que reglamenta parcialmente, sobre Transparencia y Acceso a la Información la entidad está realizando los ajustes necesarios en la página Web de la empresa con el fin de que los usuarios y la ciudadanía en general tengan acceso a aquella información pública o sin reservas www.aguasdelsesar.gov.co.

Según la circular 001 de 2015, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizó la evolución del Modelo Estándar de Control Interno en el aplicativo correspondiente, en el cual se evalúa la implementación del MECI y la implementación de las fases de la actualización del mismo.

RECOMENDACIONES

- Programar actividades que refuercen el autocontrol y la autoevaluación en los funcionarios de la empresa.
- Fortaleciendo los mecanismos que garanticen el sostenimiento de cada uno de las fases de la actualización de Modelo Estándar de Control Interno, MECI.
- Realizar y dar cumplimiento al plan de capacitación, de acuerdo a las necesidades de cada área y funcionario con el fin de aplicar efectivamente los conocimientos y tener una efectiva gestión garantizando el mejoramiento y motivación en cada una de los procedimientos de la empresa.

Original Firmado


 Jefe Oficina Control Interno